



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 3016  
CHIGUAYANTE, 28 DIC 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Decreto Alcaldicio N° 2853 de fecha 07.12.2016 que aprueba el Programa Municipal "En Chiguayante despedimos el 2016"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°476/2016, de fecha 01.12.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido Interno N° 01209 de fecha 12.12.2016 que solicita la de un servicio de producción de eventos fuegos artificiales del fin de año 2016; Bases Administrativas Especiales denominadas "PRODUCCIÓN DE EVENTOS FUEGOS ARTIFICIALES DE FIN DE AÑO 2016"; Decreto Alcaldicio N°2915 de fecha 14.12.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N°2771-106-LE16 denominado "PRODUCCIÓN DE EVENTOS FUEGOS ARTIFICIALES DE FIN DE AÑO 2016"; Visita a terreno Licitación pública N°2771-106-LE16 de fecha 19.12.2016; Cuadro de evaluación administrativa de fecha 26.12.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 26.12.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 26.12.2016; Oferta del proveedor: **EMPRESA DE ESPECTACULOS PIROTECNICOS LIGHT STAR LIMITADA**, Rut. **76.408.772-0**, por un monto total de **\$15.000.000.-** impuestos incluidos, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública N°2771-106-LE16 denominado "PRODUCCIÓN DE EVENTOS FUEGOS ARTIFICIALES DE FIN DE AÑO 2016" al proveedor **EMPRESA DE ESPECTACULOS PIROTECNICOS LIGHT STAR LIMITADA**, Rut. **76.408.772-0**, por un monto total de **\$15.000.000.-** impuestos incluidos.
- 2.- Destínese el servicio de producción de eventos de fuegos artificiales del fin de año 2016, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.08, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).

Por orden del Sr. Alcalde:

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
LISSETTE ALLAIRE SOTO  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

LAS/LTS/RFC/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Des. Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



## ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 26 Diciembre del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-106-LE16**, que corresponde a la orden de pedido interno **N°1209** de la Dirección de Des. Comunitario, que solicita un servicio de producción de eventos de fuegos artificiales de fin de año 2016, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°2915** de fecha 14.12.2016, se propone adjudicar al oferente **EMPRESA DE ESPECTACULOS PIROTECNICOS LIGHT STAR**, Rut. **76.408.772-0**, por un monto total de **\$15.000.000.-** impuestos incluidos.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De la única oferta recibida de la licitación. **2771-106-LE16**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Requerimientos técnicos, cumplen con lo solicitado en las bases.
4. Cuenta con partidas adiciones.
5. Cumple con la presentación formal de antecedentes.

Según lo anterior, Firman:

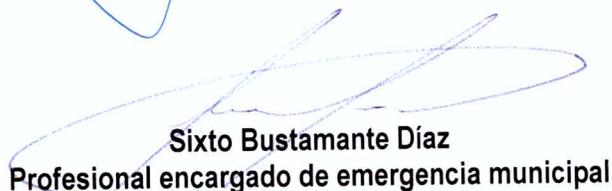
### Comisión técnica:



**Gabriela Medel Aravena**  
Directora de Administración y Finanzas (S)



**Oscar Oviedo Oviedo**  
Encargado de Programa



**Sixto Bustamante Díaz**  
Profesional encargado de emergencia municipal

### Comisión Administrativa:



**Miguel Arandeda Ramos**  
Jefe Departamento de Finanzas



**Lorena Pardo Cerna**  
Encargada de Adquisiciones

1. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION TECNICA 2771-106-LE16 "PRODUCCION DE EVENTOS FUEGOS ARTIFICIALES DE FIN DE AÑO 2016"

Presupuesto Disponible \$15.000.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio		Requerimientos técnicos		Partidas adicionales		Presentación formal de antecedentes		TOTAL	Monto con IVA ofertado	Partidas adicionales	Resolución
			30%	0,30	30%	0,30	30%	0,30	10%	0,10				
1	EMPRESA DE ESPECTACULOS PIROTECNICOS LIGHT STAR	76.408.772-0	1	0,30	1	0,30	1	0,30	1	0,10	1,00	\$ 15.000.000	47 baladas adicionales de distintos segundos	única oferta seleccionado



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 Gabriel Medel Avarona  
 Director Adm. y Finanzas (s)



Oscar Oviedo  
 Encargado de Programa



Sixto Bustamante Díaz  
 Profesional Encargado de Emergencia Municipal

26/12/2016

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-106-LE16 "PRODUCCION DE EVENTOS FUEGOS ARTIFICIALES DE FIN DE AÑO 2016"

Presupuesto Disponible \$15.000.000.- Impuesto Incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Economica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaracion Jurada simple	Copia simple aclaraciones y respuestas	Patente municipal vigente	Documento garantia seriedad de la oferta	Visita a terreno 19/12/2016	Monto ofertado IVA incluido
1	EMPRESA DE ESPECTACULOS PIROTECNICOS LIGHT STAR	76.408.772-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	\$ 15.000,000

  
 Jefe  
 Departamento  
 del Finanzas  
 CHIGUAYANTE  
 Miguel Arandeda Ramos  
 Jefe de Finanzas (s)

  
 Lorena Pardo Cerna  
 Encargada de Adquisición

26/12/2016